

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROUMBRIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de abril del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Sur y el Chaupi, en el cantón Mejía, ciudad Machachi, Provincia de Pichincha, a las 10h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGROUMBRIA S.A.

Preside la sesión actual el Presidente de la Compañía la señora María José Samper Campuzano y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, el señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso, quien constata que se encuentra el 100% del capital suscrito de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
<i>Benito Manuel Jaramillo Moscoso</i>	<i>USD \$640.00</i>	<i>640</i>	<i>80%</i>
<i>María José Samper Campuzano</i>	<i>USD 160.00</i>	<i>160</i>	<i>20%</i>
<i>TOTAL</i>	<i>USD \$ 800.00</i>	<i>800.00</i>	<i>100%</i>

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre el Ejercicio Económico del 2016.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2016.**
- 3. Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2016.**
- 4. Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017 y fijar su remuneración.**
- 6. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.**
- 7. Puntos Varios.**



El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existente, a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGROUMBRIA S.A., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la compañía sobre el Ejercicio Económico del 2016:

Toma la palabra el señor Benito Manuel Jaramillo Moscoso, en calidad de Gerente General de la compañía y presenta su informe sobre el ejercicio económico del año 2016.

La junta aprueba por unanimidad el informe de Gerente de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2016:

El señor Secretario pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la Compañía en relación al ejercicio económico 2016, y sus respectivos anexos, los cuales son analizados por los accionistas y la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados con los respectivos anexos.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación sobre el Destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2016:

El Presidente de la Junta mociona que se mantengan en la cuenta ``Utilidades Acumuladas`` las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016, mismas que ascienden a un monto de Ochenta mil trescientos setenta y siete con 11/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD. 80.377,11).

La junta aprueba por unanimidad la moción propuesta.

PUNTO CUATRO: Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la señora Mariana de Jesús Zapata Vásquez, en calidad de Comisaria de la compañía y presenta su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

PUNTO CINCO: Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017, y fijar su remuneración:

El Presidente de la Junta, toma la palabra y mociona como comisaria principal a la señora Mariana de Jesús Zapata Vásquez, y manifiesta que se delegue al Gerente General la facultad de fijar la remuneración u honorarios de comisario principal y suplente.

La Junta acepta por unanimidad la moción propuesta.

PUNTO SEIS: Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017:

Toma la palabra el Presidente de la Junta y mociona que se delegue al Gerente General la facultad de contratar al Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2017, y de fijar su remuneración.

La Junta acepta por unanimidad la moción propuesta.

PUNTOS VARIOS: *Toma la palabra el Secretario de la Junta y manifiesta que por un error involuntario en el acta de Junta Ordinaria celebrada en el año 2016, no se hizo constar como punto de orden del día el nombramiento de la señora Mariana de Jesús Zapata Vásquez, en calidad de Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2016, pero que en la presente Junta se acepte y regularice el nombramiento a la señora Mariana de Jesús Zapata Vásquez, como Comisaria principal de la compañía por el ejercicio económico 2016.*

La Junta acepta por unanimidad la moción propuesta.

Sin otro punto que tratar, siendo las 11.30 horas el Presidente concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta.


María José Samper Campuzano
PRESIDENTE/ACCIONISTA
C.C. 1708174311


Benito Manuel Jaramillo Moscoso
SECRETARIO/ ACCIONISTA
C.C. 1705275822